C I R C U L A R No. PSAC15-12

PARA: **MAGISTRADOS Y JUECES DE LA REPÚBLICA**

DE: **PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA**

ASUNTO: **"LINK REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS - ACUERDO PSAA14- 10118 DE 4 DE MARZO DE 2014"**

FECHA: **MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2015**

Mediante Acuerdo PSAA14-10118 de 4 de marzo de 2014, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, le asignó a la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, la responsabilidad de crear la base de datos de los Registros Nacionales de Personas Emplazadas, garantizando la uniformidad y actualización de los datos, aplicativo que fue dado a conocer para su publicación y divulgación en el Portal Web de la Rama Judicial.

En cumplimiento al Artículo 1 del Acuerdo PSAA14-10118 de 4 de marzo de 2014, se informa que está a disposición del público a través de la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la herramienta implementada por la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, para "*los Registros Nacionales de Personas Emplazadas, de Procesos de Pertenencia, Bienes Vacantes o Mostrencos, y de Procesos de Sucesión"* Artículos 108, 293, 375, 383, 490 y 618 del Código General del Proceso, así:

En el Home para la consulta del usuario en general en la carpeta de **Servicios** se agregó **Consulta Personas Emplazadas y Registros Nacionales C.G.P.**

ISO 9001 icontec No. SC 5780 - 1
IQNet
NTCGP 1000 icontec No. GP 059 – 1

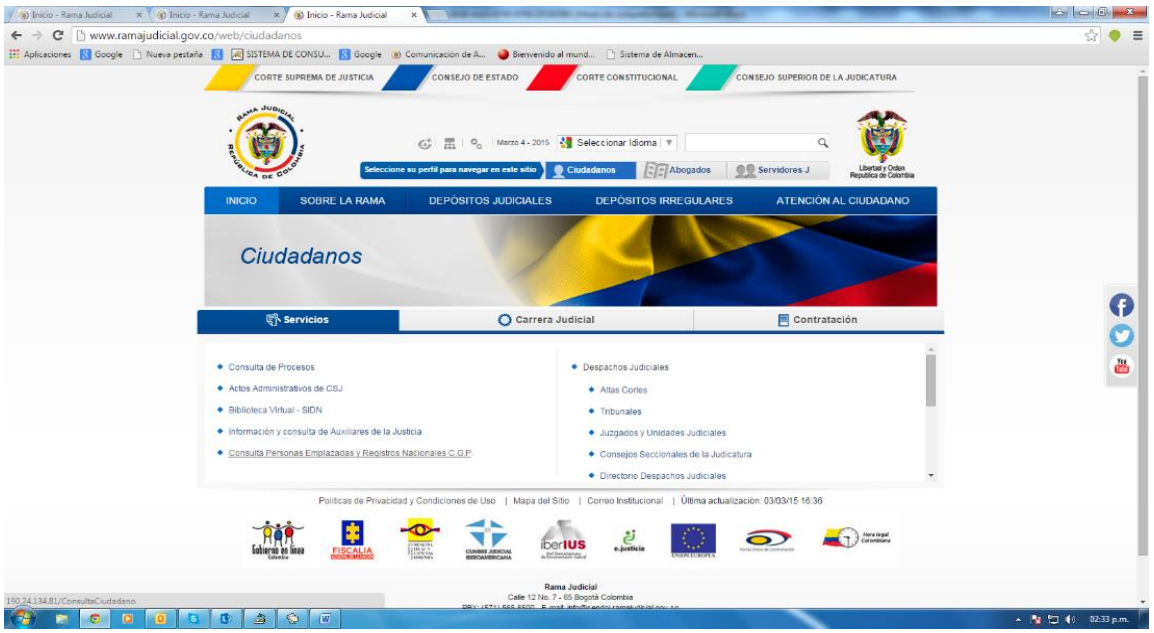

En el perfil o comunidad de **Servidores Judiciales** se añadió **Registros Nacionales C.G.P**. para la incorporación de la información por parte de los Despachos Judiciales.

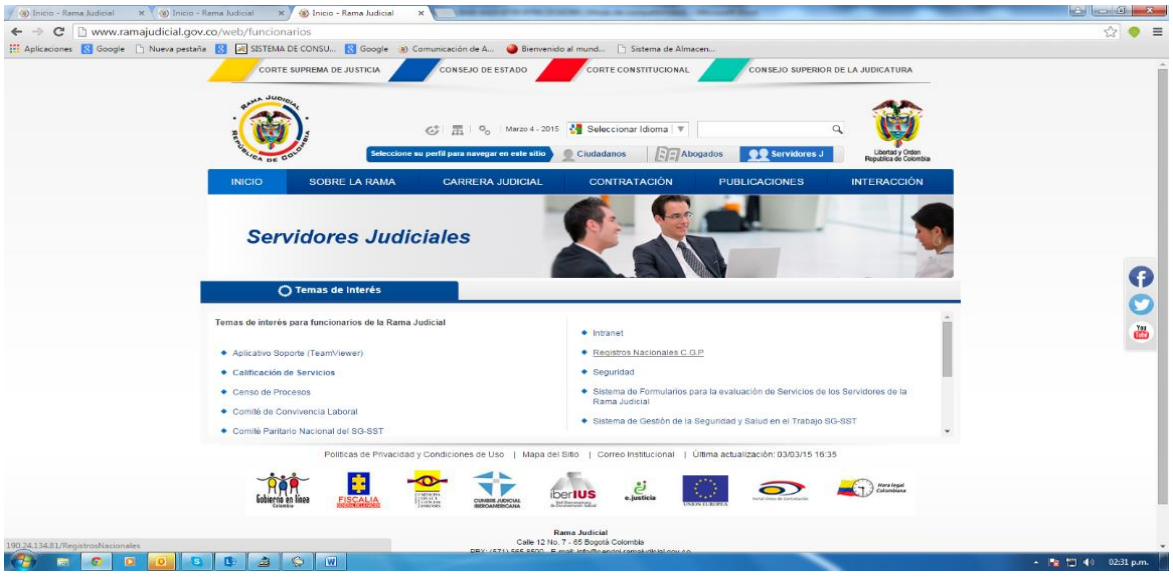

La administración técnica y funcional de la herramienta, estará a cargo de la Unidad Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Reciban, Señores Jueces y Magistrados, un respetuoso saludo de,

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente

CENDOJ/PZM/ARR